

PROGRAMA: "Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú" - Fondo Mundial – Nota Conceptual VIH – SR Costa CEPESJU- PROSA y ÁNGEL AZUL



Asociación Civil Angel Azul
Travestis, Transgeneros y Transexuales



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA: “ESTUDIO Y PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE SALUD A TRAVÉS DE LAS ASOCIACIONES PUBLICAS PRIVADAS -APPS.”

CONCURSO SELECTIVO 2018-01

PROGRAMA:

“EXPANSIÓN DE LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH EN POBLACIONES CLAVE Y VULNERABLES DE ÁMBITOS URBANOS Y AMAZÓNICOS DEL PERÚ”

Marzo 2018

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA: “ESTUDIO Y PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE SALUD A TRAVÉS DE LA ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS -APPS”

I. ANTECEDENTES:

El Programa “Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú”, propuesta país con financiamiento del Fondo Mundial, asignada al Sub Receptor Costa, consorcio conformado por el Centro de Estudios de Problemas Económicos y Sociales de la Juventud CEPESJU, la Asociación Programa de Soporte a la Autoayuda de Personas Seropositivas PROSA, y la Asociación Comunitaria Ángel Azul; que inició su implementación el mes de Julio 2016, contiene 08 Módulos para su ejecución. El módulo 7 está relacionado con el Fortalecimiento de los sistemas comunitarios, en su actividad 7.4 **Movilización social, creación de vínculos, colaboración y coordinación en la comunidad** se ubica el insumo 7.4.01 **“Estudio para propuesta de implementación de servicios privados de salud a través de las APP que permita ampliar la oferta de servicios”**, actividad destinada a fortalecer el vínculo entre los PVVs y los servicios descentralizados y diversificados de atención y prevención en relación al VIH Sida en los ámbitos del SRCosta. **Pathfinder International** (2017)¹.

El Programa de la Subvención VIH plantea el desarrollo de nuevas estrategias para fortalecer el vínculo de los servicios de atención y prevención a PVVs con la Comunidad y de esta manera hacerlos más accesibles y más extensos. En el Módulo7 se cuenta con el desarrollo de los Mecanismos Coordinadores Comunitarios (MCCs) que plantean un nuevo modelo de oferta de servicios para atención a la comunidad LGTB y PVVs desde la oferta comunitaria. El SRCosta cuenta con 13 MCCs, instalados en las 5 regiones de intervención y que cuentan con aportes del Fondo Mundial para el desarrollo de Planes de Trabajo que beneficien y brinden servicios a la comunidad objetivo del Programa. Este nuevo modelo constituye una nueva modalidad de aportar a la respuesta del VIH en el país, y de igual manera que este Modelo con esta consultoría se pretende explorar otros modelos de atención para PVVs.

Con el fin de fortalecer el vínculo entre los PVVs y los servicios descentralizados y diversificados de atención y prevención es necesario la incorporación de EESS no estatales, comunitarios, para incrementar la oferta fija de servicios de salud en prevención y atención a poblaciones clave, a través de asociaciones público-privadas (APP) (Modelo de Gestión Local de Servicios de Salud, CLAS, PAC).

Las Asociaciones Público – Privadas (APP) son modalidades de participación de la inversión privada en las que se incorpora experiencia, conocimientos, equipos, tecnología, y se distribuyen riesgos y recursos, preferentemente privados, con el objeto de crear, desarrollar, mejorar, operar o mantener infraestructura pública o proveer servicios públicos. En una APP participan el Estado, a través de alguna de las entidades públicas establecidas en la norma, y uno o más inversionistas privados.

En tal sentido es necesario saber si existen establecimientos de servicios de salud: privados, mixtos, CLAS, ONG u otro tipo de organización, conocen el proceso y están interesados en constituirse en

¹ Pathfinder International (2017), MAPRO, Nota Conceptual. Lima

PROGRAMA: "Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú" - Fondo Mundial – Nota Conceptual VIH – SR Costa CEPESJU- PROSA y ÁNGEL AZUL

APP. Lo que permitirá presentar una propuesta para ampliar la oferta de servicios a las PVVs en el ámbito de las regiones donde se viene implementando el proyecto país.

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA:

Realizar un estudio diagnóstico en los ámbitos de intervención del Programa "Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú" para determinar que establecimientos de servicios de salud: privados, mixtos, CLAS, ONGs, MCCs u otro tipo de organización, conocen el proceso de constitución de APPs y están interesados en constituirse en APPs con la finalidad de presentar una propuesta para ampliar la oferta de servicios a las PVVs en dichos ámbitos.

III. METODOLOGÍA:

Para la realización de la presente consultoría, el/la consultor/a o Entidad diseñará y establecerá la dinámica de su intervención socializando el proceso con los responsables del equipo técnico del consorcio del Sub Receptor Costa, SRSelva, el Receptor Principal (RP) y los MCCs. La consultoría deberá considerar los siguientes aspectos y productos:

- **Elaboración de un Plan de Trabajo** que especifique los objetivos, metodología, recursos y cronograma de las actividades. Este Plan de Trabajo deberá ser aprobado por el SR Costa para su ejecución. Constituirá el Primer Producto de la Consultoría
- **Elaboración del Protocolo del estudio y elaboración de los instrumentos diagnósticos.** El protocolo propuesta será validado antes de su aplicación, al igual que los instrumentos a utilizar para el levantamiento de la información.
- **Realizar un estudio diagnóstico** para determinar que establecimientos de servicios de salud: privados, mixtos, CLAS, ONG, MCCs u otro tipo de organización, de los ámbitos del Programa conocen el proceso y están interesados en constituirse en APPs.
 - Revisión de las Normas relacionadas a la implementación de APPs.
 - Estudio para determinar que establecimientos de servicios de salud: privados, mixtos, CLAS, ONG u otro tipo de organización, conocen el proceso y están interesados en constituirse en APP.
 - Informe del Estudio y guía de los pasos a seguir para constituirse en una APP.
 - Reunión de presentación del estudio a interesados tanto empresas como PVV.
- **Diseñar una propuesta para la implementación de APPs en VIH y Sida.**
El diseño de la propuesta incluirá reuniones con actores claves y una vez aprobada la misma se hará una presentación pública.
El documento tendrá un diseño mínimo.

IV. MODALIDAD:

La presente consultoría se realizará por Contrato de Servicios por Producto Terminado, y el/la consultor/a, que resulte seleccionada, firmará 01 contrato con el consorcio.

PROGRAMA: "Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú" - Fondo Mundial – Nota Conceptual VIH – SR Costa CEPESJU- PROSA y ÁNGEL AZUL

El/la Consultor/a o Entidad que obtenga los méritos para desarrollar esta consultoría se le facilitará la documentación necesaria para que su propuesta se enmarque en los lineamientos, objetivos y metas del programa y/u otros documentos referidos a la propuesta.

V. PRODUCTOS ESPERADOS:

PRODUCTO 1:

- 01 plan de Trabajo de la consultoría en general.

PRODUCTO 2:

- Elaboración de propuesta de estudio diagnóstico e instrumentos a utilizar

PRODUCTO 3

- Informe del Estudio y guía para las instituciones privado o mixto de salud, CLAS o instituciones interesadas de los pasos a seguir para constituir una APP.

PRODUCTO 4:

- Elaboración de propuesta preliminar.
- Informes de las reuniones de retroalimentación de la propuesta con actores claves.

Producto 5:

- Propuesta final, con diseño gráfico mínimo para su difusión.
- Informe de presentación pública de la propuesta.

VI. REQUISITOS:

- De los Requisitos Exigibles a la institución o consultor a ser seleccionado:

1. Ficha RUC actualizada.
3. Experiencia institucional en temas de salud.

- Perfil del Investigador

El consultor/a independiente o que sea presentado por la empresa debe reunir los siguientes requisitos como mínimo:

- Profesional Economista, con maestría en finanzas o afín.
- Experiencia profesional o institucional no menor de 15 años.
- Experiencia demostrable no menor de 5 años en el sector salud.
- Conocimiento de formas de financiamiento a través del sector privado (APP, CLAS). (Declaración jurada)
- Conocimiento de financiamiento del VIH en el Perú. (Declaración jurada)

Se fuera elegida la propuesta, el SR Costa podría solicitar los documentos sustentatorios.

VII. TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA Y CRONOGRAMA:

La presente consultoría tendrá una duración máxima de 90 días calendario que serán tomados en cuenta a partir de la firma del contrato.

El cronograma de la presente consultoría estará definido de acuerdo con el plan de trabajo entregado por el/la consultor/a o Entidad, el cual deberá tomar en cuenta los plazos de entrega de los productos esperados, según el numeral V del presente documento.

VIII. REPORTES:

El/la consultor/a o Entidad reportará el informe de progreso y el informe final directamente al responsable del equipo técnico de SRC y serán aprobados por una comisión designada para ese fin.

Presentación de los productos

Los productos tendrán las siguientes características:

- 02 originales impresos, con diagramación mínima, considerando las siguientes características:
 - Papel A4 de 80 gramos
 - Tipo de letra Arial 12
 - Espacio simple
 - 60 páginas
 - Anillado
 - La carátula y los contenidos deben estar de acuerdo a lo establecido por el Fondo Mundial y la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA.
- 02 copias en medio magnéticos (CD), incluyendo una presentación en PowerPoint del informe final de la consultoría.
- Se hará un envío de la versión electrónica vía internet de los productos de la consultoría a la persona responsable del SRC para su respectiva revisión y aprobación
- El/la consultor/a o Entidad que desarrolle la consultoría deberá facilitar la supervisión de cualquier etapa de la consultoría por parte del Consorcio, la ESN PC ITS/VIH/Sida y/o el Receptor Principal (RP).
- Los productos de la presente consultoría son de propiedad intelectual del Fondo Mundial. El/la consultor/a no utilizará la información obtenida para fines distintos a los objetivos de la consultoría.

IX. COSTO DEL SERVICIO Y FORMAS DE PAGO:

El costo total de la presente consultoría es de S/ 40,000 (Cuarenta mil s00/100 soles. incluidos los impuestos de Ley y a todo costo, cuyo pago se realizará a la entrega y conformidad del SR Costa de los productos esperados.

PROGRAMA: "Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú" - Fondo Mundial – Nota Conceptual VIH – SR Costa CEPESJU- PROSA y ÁNGEL AZUL

ENTREGA	PRODUCTO	%	S/	PLAZO DE ENTREGA
Entrega 01	Producto 01	10%	4000	A los 5 días de firmado el Contrato
Entrega 02	Producto 02	20%	8000	A los 30 días después de firmado el contrato
Entrega 03	Producto 03	20%	8000	A los 45 días después de firmado el contrato
Entregable 4	Producto 04	20%	8000	70 días después de firmado el contrato
Entregable	Producto 05	30%	12000	90 días después de firmado el contrato
TOTAL			S/ 40,000	

X. FINANCIAMIENTO y PRESUPUESTO

La actividad será ejecutada en el marco del Módulo 7 del Programa "Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú" – Fondo Mundial. POA versión Julio 2017.

XI. PROCESO DE SELECCIÓN

a. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Etapas del Proceso	Fechas
Publicación de la convocatoria	Del 19 al 22 de marzo del 2018
Formulación/absolución de consultas	Del 23 al 24 de marzo del 2018
Presentación de Propuestas	26 de marzo del 2018
Calificación y Evaluación de Propuestas	27 de marzo del 2018
Presentación y solución de Impugnaciones	28 de Marzo del 2018
Otorgamiento de Buena Pro y Comunicación a no Ganadores	29 de marzo del 2018

b. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:

La presentación de documentos podrá realizarse por alguna de las siguientes formas:

- Presentar un (01) original en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre completo del/la postulante e indicar como asunto: "Estudio Diagnóstico para

PROGRAMA: "Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú" - Fondo Mundial – Nota Conceptual VIH – SR Costa CEPESJU- PROSA y ÁNGEL AZUL

determinar que establecimientos de servicios de salud: privados, mixtos, CLAS, ONGs u otro tipo de organización, del ámbito del SRCosta, conocen el proceso de constituirse en APP"

- Enviar por correo electrónico al correo srcostavih@gmail.com, colocando como asunto: "Estudio Diagnóstico para determinar que establecimientos de servicios de salud: privados, mixtos, CLAS, ONGs u otro tipo de organización, del ámbito del SRCosta, conocen el proceso de constituirse en APP".
- En ambos casos, obligatoriamente se enviará la documentación impresa o escaneado lo señalado en el punto VI – REQUISITOS.

c. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El Proceso de selección es de responsabilidad del Sub Receptor Costa y estará a cargo de un Comité de Selección

d.- Lugar y horario para presentación de los documentos:

Los documentos podrán ser presentados en las oficinas del Sub Receptor Costa sito en Av. Ignacio Merino 1855, oficina 301, Lince (CEPESJU) o también pueden ser enviados al correo srcostavih@gmail.com desde las 9.00 am hasta las 6:00 p.m. del día indicado en el cronograma.